

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

AÑO XXXV.—Número 9.880

Segovia.—Lunes 23 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

Texto de la nota que Su Excelencia entregó ayer al señor Alba al encargarle de formar Gobierno

En ocasión de las crisis inmediatas anteriores a la actual, exprese el Presidente de la República las preocupaciones que respondían a dos órdenes de legal y normal convivencia exterior, la del mundo, tan en varios órdenes, y por la ciudadana, la cual, necesaria para la mayor cohesión nacional, con la máxima eficacia y el menor daño, eventualidades de aque-

El Presidente de la República ha creído que debe intentarse, con afán, se constituya un Gobierno de tregua limitada y concentración amplia, el cual siga la obra de reconstitución financiera, comenzada con fortuna; restablezca la convivencia legal, afronte cualquiera dificultad externa con firmeza de criterio nacional, resuelva los demás problemas en que el acuerdo pueda obtenerse; y que en colaboración con las Cortes actuales con apoyo y base de su mayoría, extendida, recabe las más, mejores, distintas, competentes y preparadas colaboraciones.

La transigencia, a que lleguen los partidos en su apreciación de las circunstancias, y de sus deberes, por encima de rencores, intereses y pugnas, permitirá la medida efectiva y mínima de tal concentración. La máxima, naturalmente, mucho más amplia y, por supuesto, compensada que supone y no impone, el encargo presidencial, se fija por el respeto y amparo de todos los españoles, sin distinción ni límite, y por la consideración de que, para cualquier empeño útil o momento crítico, están dentro del régimen desde la minoría vasconavarra, y el señor Calderón por un lado, a los socialistas, que sin renuncia de su ideal, hayan desenvuelto su actividad conforme a los métodos y cauces de la norma constitucional.

Se restablece provisionalmente la prisión de Sepúlveda

Madrid, 23.—Por Orden del ministerio de Justicia se ha resuelto restablecer, provisionalmente, varias prisiones de partido judicial, figurando en Segovia la del partido de Sepúlveda.

Atropellado por un "auto"

Villacastín, 21.—Ayer, a las diez de la noche, fué atropellado por un automóvil, en el kilómetro 84 de la

carretera de Madrid a La Coruña, situado en la plaza de los Caños, de esta villa, el vecino de Zarzuela del Monte, Pedro Herrero Mesonero, el cual resultó con diversas erosiones en el cráneo y probable fractura de una costilla. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El coche causante del accidente, que al parecer no pudo ser evitado, tiene el número 5.132, y era conducido por José Alcalá Fleita, de veinticinco años, natural de Zaragoza.

En el suceso intervino el Juzgado municipal. El herido fué trasladado al Hospital de dicha villa.

La famosa estrella de la pantalla Marlene Dietrich en Segovia

En la capital y sus alrededores se tomaron vistas para la película que filma actualmente

La bellísima y notable artista de la pantalla Marlene Dietrich, estuvo el sábado en Segovia. Ni que decir tiene que la chiquillería fué la que primero advirtió la presencia de la temible rival de Greta Garbo. Eran próximamente las nueve y media de la noche cuando la famosa estrella llegó a la Plaza Mayor, acompañada de otros artistas cinematográficos. Como es natural, Marlene Dietrich estaba vestida «de calle». Es decir, que no lucía ningún uniforme de opereta ni indumento alguno que facilitase su identificación o aportase mayor semejanza a la artista que tantas veces hemos tenido ocasión de ver y admirar en la pantalla. Pero sus rasgos fisonómicos, quizás sus cuidados gestos de mujer mundana, y acaso el saber que Marlene Dietrich se halla en España filmando unas escenas para la película «Robo de un collar», anulaban las pocas dudas que pudiera haber acerca de la verdadera personalidad de la extranjera.

Es natural, también, que, una vez identificada por los pequeños, los mayores tomaran parte con aquéllos en el homenaje de contemplación de la artista.

En efecto; se trataba de Marlene Dietrich. Había llegado con otros elementos de la compañía de que forma parte que, como hemos dicho, se encuentra en España para filmar

DR. L. HERNANDEZ DIAZ
especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
ISABEL LA CATOLICA, 7, PRINCIPAL

Barrera se ha retirado de los toros

Logroño, 23.—Ayer se celebró la corrida de feria con ganado de Saltillo y los matadores Manolo Bienvenida, Curro Caro y Vicente Barrera.

Este último, después de matar sus dos toros, regaló a espectadores amigos la muleta, el estoque y hasta la coleta, pues aseguró que era la última corrida que toreaba, retirándose de la profesión. Vicente no había dicho nada acerca de su propósito, ni aun a sus familiares, aunque se esperaba que esta temporada fuese la última de su vida torera.

Proyecto de construcción en La Granja de una población de ocho mil almas

La obra magna solo costaría unos dcs y medio millones de pesetas

La Granja, 23.—Ayer, con asistencias de urbanización y parcelación de terrenos del término de Meneses; diputados por la mis-La Granja, de que es autor el ingeniero de Montes, jefe de los servicios del Catastro de la provincia de Madrid y miembro del Consejo del Patrimonio de la República, don Luis del Parimio de la República y el Fernández Valderrama.

Inaugurada la Exposición de los proyectos, que son interesantísimos y que se desarrollan en diez y seis extensos planos, fué visitada por todos los invitados y por el público. Seguidamente el autor, señor Valderrama, explicó detalladamente sus proyectos, poniendo de relieve la indiscutible importancia de la empresa que se trata de realizar y los inmensos beneficios que reportará al pueblo de San Ildefonso la expansión de los núcleos urbanos, por la que tanto viene

luchar, do años ha el Ayuntamiento y vecindario de La Granja.

Abarcan los proyectos las zonas denominadas de los Viveros, Cotarras y Prado de las Maderas de Hilo, enclavados entre la carretera de Segovia y el Arroyo del Puente del Niño, próximo el último a Balsaín y equidistantes unos tres kilómetros.

Ocupaban éstos una superficie de ochocientos mil metros cuadrados, de los que descontados los correspondientes a las amplísimas zonas de aislamientos, calzadas y paseos, quedan disponibles más de quinientos mil para las construcciones, con parques libres, piscinas, restaurantes, etc., etc. El grupo llamado de las Cotarras constará de 171 parcelas; el de los Viveros, de 97, y de 52 el llamado Prado de las Maderas de Hilo; en total, 320.

Cada parcela constituirá un edificio de dos pisos, capaces para 25 personas y un guarda, y el conjunto de los tres grupos urbanos formarán una población de unas 8.000 almas, en un terreno ligeramente ondulado, abundante en aguas, frondoso y férax, de bellísimas perspectivas, e inagotables riquezas naturales favorecidas por un clima ideal.

Lo excepcional de su emplazamiento geográfico y las magníficas condiciones con que fué dotado por la naturaleza ha atraído a esos lugares la iniciativa privada en la medida de sus fuerzas, mas poco se adelantará si la expansión se confía exclusivamente al esfuerzo particular, sin el decidido apoyo económico del Estado.

Se incluyen también en el proyecto del señor Fernández Valderrama los servicios de alcantarillado, que comprenden redes distintas para aguas negras y blancas o de lluvia, respectivamente, y pasan a una estación depuradora antes de verter al río.

Como complemento de la magnífica obra se construirán una presa y embalse de 9.000 metros cúbicos, que en unión de las aportaciones del arroyo que se aprovechan para agua potable, proporcionará doscientos litros por persona y día, cifra elocuente que proclama la bondad del proyecto.

Las trescientas veinte parcelas de extensión variable, entre 500 y 2.000 metros cuadrados en que se han divi-



El señor

DON GREGORIO CARDIEL Y DE NIEVA

MEDICO

Ha fallecido en Madrid el día 22 de Septiembre de 1935

a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Merino; sus hijos don Valentín y don Mariano; hijas políticas doña Guadalupe Velasco y doña Josefa Pardá; hermanos políticos, nietas, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan una oración por su eterno descanso, por lo que recibirán especial favor.



Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL PRESBITERO

Don Agustín Parareda González

Licenciado en Sagrada Teología y cura arcipreste de Navalcarnero (Madrid)

Ha fallecido hoy día 23 de Septiembre de 1935
a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, hermanos, hermanos políticos,
sobrinos, primos, parientes y testamentarios

Participan a sus conocidos tan irreparable
pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios
Nuestro Señor.

El Nuncio de S. S.; el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de
Madrid-Alcalá y Obispo de Segovia, han concedido indulgencias en la forma
acostumbrada.

dido las zonas y sectores de urbanización, permitirán un considerable aumento en la población veraniega de San Ildefonso, en magníficas condiciones de salubridad, emplazada en parajes bellísimos en plena sierra, rodeados de grandes masas de arbolado y con excelentes medios de comunicación, ya que pronto será una realidad la carretera en construcción de Madrid al Pardo, la que pondrá a Madrid a una hora escasa de La Granja.

No hay para qué decir los incalculables beneficios que de este proyecto del ingeniero señor Fernández Valderrama se derivan para el Ayuntamiento de San Ildefonso y para el

pueblo trabajador hoy en paro forzoso.

La magna obra concebida por el señor Fernández Valderrama, no obstante su envergadura, sólo costaría unos dos millones y medio de pesetas, cifra reducidísima si se tiene en cuenta la magnitud de la empresa.

En virtud de la ley de 30 de Marzo de 1932, el ministro de Hacienda hallase facultado para ceder a los Ayuntamientos terrenos del Patrimonio de la República, con destino a la expansión de núcleos urbanos. Puede, pues, el Concejo de La Granja solicitar del Estado ese beneficio, y así lo hará, elevando al mismo tiempo al Poder público el proyecto del

señor Fernández Valderrama, acompañado de la precedente Memoria.

El aval por el Gobierno de los dos millones y medio en que la empresa se presupone será, sin duda, reproducible para el Tesoro, y ya en la Memoria se especificará las normas en que haya de desarrollarse el plan económico.

El autor del proyecto fué felicísimo por las autoridades y personalidades de La Granja, recibiendo merecidos plácemes del vecindario, que, al partir para Madrid el señor Fernández Valderrama, le hizo objeto de una afectuosa manifestación de simpatía, haciendo votos porque la obra llegue a términos de tangible realidad.

El Presidente de la República encarga al señor Alba la formación de un Gobierno de tregua limitada y amplia concentración

Este deberá seguir la obra de reconstitución financiera, restableciendo la convivencia legal, afrontando cualquier dificultad externa

El señor Alba se entrevista con el Jefe del Estado

Madrid, 23.—El jefe del Gabinete de la Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero, manifestó ayer a los periodistas que a las tres de la tarde iría al domicilio del Presidente de la República don Santiago Alba. Efectivamente, poco antes de dicha hora el señor Alba entró a conferenciar con el señor Alcalá Zamora, con quien permaneció hasta las cuatro menos veinte.

El señor Alba encargado de formar Gobierno

Rodeado inmediatamente de los periodistas, don Santiago Alba manifestó que había recibido el encargo de intentar la formación de un Gobierno.

No les entrego a ustedes la nota que he recibido de manos de Su Excelencia, porque este mismo me ha anunciado que el jefe de su Secretaría se la entregará en seguida a ustedes. El Presidente de la República me ha confiado el honor de intentar la formación de un nuevo Gobierno, con las características que verán ustedes en esa nota. No se me ocultan—añadió—todas las dificultades que existen para llegar a realizarlo, y precisamente por eso no he opuesto al deseo del Presidente una negativa categórica. Se trata de un sacrificio, aun sólo en el intento. Soy presidente de la Cámara y para mí el ser jefe del Gobierno no es ningún ascenso, sino un sacrificio, como les he dicho. He manifestado al Presidente de la República—siguió diciendo el señor Alba—que antes de dar un paso en el desarrollo de mi gestión necesito

conocer la actitud de mi jefe, señor Lerroux. Si cuento con su conformidad, no formularia, sino íntima y cordial, seguiré adelante mis gestiones. De otra forma las daría por terminadas. En lo que haga podrá haber acierto o error, pero nunca impaciencia que pueda representar menoscabo para mi jefe actual, que seguirá siéndolo. Una vez que conferencie con el señor Lerroux, seguiré mis gestiones, y de ellas tendrán ustedes noticias.

Los periodistas le preguntaron que a dónde se dirigía, y el señor Alba contestó que a su casa.

Antes de separarse de los informadores, el señor Alba advirtió que en el hecho de habérselo encargado la formación de un Gobierno influía la circunstancia de ser presidente de la Cámara, expresión de la más alta representación de la voluntad nacional.

El señor Alba aplaza su consulta al jefe de los radicales por hallarse éste ausente

El señor Alba, ya en su domicilio, recibió, a las cuatro y veinte de la tarde, a los periodistas, a los que dijo:

—He llamado por teléfono a San Rafael y, como esperaba, el señor Lerroux ha salido de paseo. Yo no hago nada mientras no hable con don Alejandro, a quien volveré a llamar cuando crea que puedo ponerme en comunicación con él.

La nota del Presidente

Inmediatamente después de la salida de don Santiago Alba, en la re-

Martínez de Velasco y el señor Alvarez (don Melquiades)

A las cuatro y media de la tarde llegó al domicilio de don Melquiades Alvarez el jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco, que permaneció con el jefe de los liberales demócratas durante tres cuartos de hora.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que don Melquiades y él habían examinado la situación presente, llegando a una total coincidencia.

—Estamos—añadió—absolutamente resueltos a hacer lo que hagan los demás jefes del bloque, sin que por nuestra parte haya exclusivismos ni intransigencias. Como parte constituyente del bloque, lo que éste acuerde, haremos.

Después hablaron también los periodistas con don Melquiades, el cual ratificó las palabras del señor Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles ofrece al señor Alba su colaboración para realizar la obra de paz y concordia

A las siete y cinco llegó al domicilio del señor Alba el señor Gil Robles. A las ocho menos cuarto terminó la entrevista. Los señores Gil Robles y Alba aparecieron juntos en el «hall» del hotel del presidente de las Cortes.

—Aquí les dejo—dijo el señor Alba a los periodistas—con el señor Gil Robles. Estoy muy satisfecho de los términos de la conversación que hemos mantenido.

Y sin más palabras retiró al interior de su residencia, mientras el jefe de la Ceda exponía ante los informadores cómo se había desarrollado la conversación.

—He expresado al señor Alba—dijo—el propósito firme de una leal y sincera colaboración para que pueda realizar la obra de paz y concordia que le ha sido encomendada por Su Excelencia, sin perjuicio de puntualizar en sucesivas entrevistas el alcance y programa del Gobierno que haya de formarse, cuya tarea principal ha de ser, en su día, la reforma constitucional.

Me interesa hacer constar—terminó el señor Gil Robles—la satisfacción con que he visto la designación del señor Alba, con quien he tenido un trato muy cordial en cuantos asuntos han afectado al Parlamento en estos últimos años.

Martínez de Velasco no dará en apoyo de ese Gobierno ni un paso más ni menos que las otras fuerzas del bloque

A las ocho y media salió del despacho del señor Alba, don José Martínez de Velasco, quien hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones:

—Acabo de celebrar, como ustedes saben, una entrevista, a requerimiento suyo, con el presidente del Congreso, hoy encargado de formar Gobierno. Ella ha sido tan afectuosa como corresponde a nuestra antigua y cordial amistad. Ha tenido el señor Alba la bondad de darme cuenta de las que había celebrado con los señores Lerroux y Gil Robles, quienes le han dado toda clase de facilidades para el cumplimiento de su cometido. Vinculado yo, por un deber elemental de lealtad, a las determinaciones que ellos dos, como participes más importantes del bloque que tenemos constituido, pudieran adoptar, me he complacido en participar al presidente que lo que ellos hagan lo doy yo por hecho, llegando en la extensión y en la amplitud del Ministerio que pudiera constituirse, adonde alcancen las concesiones que ellos puedan realizar, habiéndole concretado mi pensamiento en esta última frase que la condensa: Ni un paso más ni un paso menos del que ellos puedan dar, porque a ello me obliga la lealtad de la relación que tenemos establecida.

Unión Republicana prestará su apoyo a todo Gobierno que realice una labor de pacificación

A las nueve menos cinco de la noche llegó al Congreso el señor Martínez Barrio.

Inmediatamente pasó al despacho del señor Alba. La entrevista entre ambos fué breve.

Una vez terminada, el señor Martínez Barrio salió con el señor Alba del despacho presidencial. En el rostro del señor Alba, pudieron advertir los periodistas, la más viva satisfacción.

A preguntas de los informadores políticos, el señor Martínez Barrio dijo:

—Nada, señores. El presidente de las Cortes me ha llamado para saber cuál sería la actitud del grupo de Unión Republicana, que represento, ante un Gobierno que se constituya según las directrices señaladas en la nota dada por el Presidente de la República.

—Creo interpretar—añadió—el pensamiento de los compañeros de mi minoría al decir que nosotros, a todo Gobierno que venga a realizar una labor de participación le prestaremos acogida cortés y afectuosa con la crítica que, naturalmente, haremos en el salón de sesiones, pero poniéndolo en la corriente que se intenta.

Un periodista le preguntó:

—¿Colaboración personal?

TEATRO CERVANTES

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE
7 y 1/2 10 y 3/4

en la gran película UFA

LA MUJERCITA DE UN GRAN SEÑOR

BUTACA, 0,80.

—De eso no hemos hablado—contestó—

Los liberales demócratas llegarán hasta donde lleguen los partidos del bloque

Durante la entrevista de los señores Alba y Martínez Barrio, llegó a la Cámara el jefe del partido liberal demócrata, don Melquiades Alvarez, quien permaneció en espera unos momentos en el despacho de secretarios.

Terminada la conferencia, el señor Alvarez pasó al despacho del señor Alba. También fué muy breve esta entrevista.

Al salir el señor Alvarez dijo a los periodistas que había manifestado al señor Alba que él, como esclavo del bloque, llegaría hasta donde llegaran los otros jefes, con el mismo entusiasmo y con la misma decisión con que ellos presten su ayuda. El señor Alba—añadió—realiza una obra patriótica y yo no había de oponerme a sus propósitos. Ni un paso más ni un paso menos de los que den los demás.

Con el señor Maura se puede contar

si se reúnen todas las voluntades y las personas que señala en su nota el Jefe del Estado

Inmediatamente después de salir el señor Alvarez entró en el despacho del presidente de la Cámara don Mi-

KATE DE NAGY
Y
KARL LUDWIG-DIELH

guel Maura. A las nueve y media terminó esta nueva entrevista.

El señor Maura dijo que había puesto al señor Alba que si los liberales reunían todas las voluntades y las personas que en su nota señala el presidente de la República, podía contar incondicionalmente con él, a reserva de fijar el programa de Gobierno y los demás detalles que vayan surgiendo.

Si el señor Alba—insistió—logra hacer ese Gobierno a que aspira Excelencia, podía contar conmigo desde luego.

Después del señor Maura, visitó al señor Alba el señor Rodríguez Pérez en representación del Partido Nacional Republicano. Esta conferencia, como las anteriores, fué asimismo muy breve.

El señor Rodríguez Pérez dijo que había manifestado al señor Alba todo intento de restablecer la convivencia civil, desgraciadamente, no se hace tiempo, había de acordar por todos con simpatía y atención.

Otros partidos

El señor Barcia dijo al señor Alba que Izquierda Republicana se adhería a lo expuesto en la consulta al jefe del Estado. La minoría regional le ofreció su asistencia. El señor Barcia cree que debe ser una persona designada por el partido la que exponga la opinión de los socialistas.

Ayer se celebró el homenaje al marqués de Lozoya

Se ensalzó la obra segovianista del homenajeado y el acierto del Ayuntamiento al nombrarle cronista de la ciudad

Ayer, como estaba anunciado, se celebró en el hotel Comercio Europeo el banquete ofrecido al marqués de Lozoya por un grupo de admiradores y amigos con motivo de su nombramiento de cronista de la ciudad. La Comisión organizadora había limitado el número de asistentes y, por ello, quedaron sin asistir al homenaje muchas personas, algunas de las cuales hicieron expresamente el viaje a la ciudad para asistir al acto.

El número de comensales fué de más de ciento cincuenta. En la presidencia tomaron asiento con el homenajeado, el alcalde de la ciudad, señor Guajardo, los diputados a Cortes, señores Cano de Rueda y Reboilar, el director de la Universidad, señor Cabello; el catedrático, señor Quintanilla; el director, señor Moreno, y varios miembros del a Comisión organizadora.

Por el hotel Comercio Europeo se sirvió un exquisito menú.

A los postres, el notable poeta segoviano, señor Grau, leyó las adhesiones recibidas que son numerosísimas.

Los discursos

Seguidamente se iniciaron los discursos. El catedrático señor Quintanilla, encargado por la Comisión organizadora de ofrecer el homenaje.

Exaltó el acierto del Ayuntamiento por haber otorgado al marqués de Lozoya el nombramiento de cronista de la ciudad. Puso de relieve el segovianismo de la obra del homenajeado, desde sus primeros títulos, y afirma que a nadie como a él puede encomendarse el cuidado de los recuerdos de la ciudad.

Subraya cómo se han reunido en el homenaje personas de distinta tendencia, lo que demuestra que a pesar de las diferencias, hay en los españoles un deseo espiritual de buscar una zona de convivencia. Este deseo, se ha logrado plenamente en el homenaje al marqués de Lozoya y es que éste no pronunció nunca palabra molesta a los demás; y cómo fué siempre de todos, en este acto somos todos del marqués de Lozoya.

Termina pidiendo que, como recuerdo de este acto, quede el propósito de rendir un homenaje a Colmenares en su próximo centenario. (Aplausos.)

El alcalde

A continuación el alcalde, señor Guajardo, pronunció unas palabras para adherirse al homenaje en nombre de la ciudad.

Destacó la unanimidad de la Corporación municipal al hacer la designación de cronista, y es—afirma—que su obra es una completa y absoluta garantía de que su labor en el cargo, ha de merecer por su acierto gratitud de la ciudad.

Termina recogiendo la idea del se-

ñor Quintanilla y ofreciendo el discurso de la Corporación municipal. (Aplausos.)

El señor Reboilar

A continuación el señor Reboilar se adhiere también al acto, significando cómo pudo conocer el profuso segovianismo del marqués de Lozoya, en la actuación política de los años, en la que caminando por esta senda, coincidieron siempre en la misma aspiración. Elogia las dotes de inteligencia y caballerosidad del homenajeado y termina felicitando a la Corporación municipal por el acierto en la designación de cronista. (Aplausos.)

El señor Cano de Rueda

El señor Cano de Rueda, a nombre de los comensales, pronunció un breve discurso de tono segoviano. Habló de la necesidad de enaltecer la ciudad y se declaró adscrito al servicio de la provincia. En estos términos—dijo—hemos de pensar así he de hacerlo—en Segovia y en España con preferencia sobre el resto de la patria política, y de ello seguro que no habré de arrepentirme, porque los tiempos requieren preferencia para el orden social.

El señor Cano de Rueda propuso a los concurrentes que las flores adornaran la mesa, sean dedicadas a la ilustre esposa del benemérito marqués de Lozoya. (Aplausos.)

El marqués de Lozoya

Por último el homenajeado pronunció unas emocionadas palabras de gratitud. Agradeció profundamente cuantas frases de elogio se le habían dirigido y afirmó que pondría todo empeño en el cumplimiento de la tarea que le ha sido encomendada.

Entonó un canto magnífico a Segovia, cuyo encanto influyó en sus palabras, dedicó un recuerdo a los segovianos ilustres que le habían precedido en el cargo que hoy ostenta.

Recogió la idea del señor Quintanilla y dice que, con las colaboraciones precisas, pondrá en ella todo entusiasmo.

Terminó ofreciéndose a todos el servicio de España y de Segovia. El marqués de Lozoya fué muy aplaudido, desfilando después todos los presentes para expresarle su felicitación.

La fiesta resultó muy cordial.

Suscripción para perpetuar la memoria de la víctima del bárbaro crimen de Cuéllar

Suma anterior, 233,50 pesetas. Don Paulino Arranz, 5 pesetas. doña Petra Delgado, 2; unas señoras, 8,50.

Suma y sigue, 249 pesetas.

Cura el dolor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La impresión dominante es que el señor Alba podrá formar Gobierno

Y que el Presidente no está dispuesto a disolver las Cortes actuales. Los señores Gil Robles y Alba han examinado el programa de un posible Gobierno

Don Santiago Alba da cuenta al Presidente de la República de sus gestiones

El señor Calderón prestará su apoyo a la reforma constitucional. Madrid, 23 (2 t.).—A las once en punto de la mañana llegó al Congreso el presidente de las Cortes, don Santiago Calderón, que a la salida dijo a los periodistas:

«Un Gobierno en el que tengan una y proporcionada representación de fuerzas de derecha que lleven a cabo la reforma constitucional y la reconstrucción económica, ambiente de orden y de paz social, escatimar medio alguno para lo que sea necesario y atento a los delicados problemas que puede plantear la situación internacional, tendrá el apoyo del grupo parlamentario más resuelto del grupo de diputados independientes.»

El señor Irazo

Después conferenció el señor Alba con el señor Irazo. Este manifestó a los informadores:

«Me parece muy bien un Gobierno que se encamine hacia la cordialidad y hacia la conservación de la República.»

Cirilo del Río encuentra atinadísimas las gestiones

Recibió el señor Alba después a Cirilo del Río, el cual manifestó que le parecen bien las gestiones que se encaminan a la pacificación.

También al señor Marial le merece simpatía el intento

Por último el señor Alba conferenció telefónicamente con el señor Marial, que se encuentra en Barcelona, y manifestó al presidente de las Cortes que le merecía toda su simpatía el intento y que hoy mismo reanuda en aquella capital catalana aminoría, cuyos acuerdos comunicó seguidamente al señor Alba.

El señor Alba da cuenta al Presidente de la República de sus gestiones

Las doce y diez el señor Alba llegó al Palacio Nacional y al entrar las habitaciones presidenciales condecoró a los periodistas que iba a visitar al Presidente de la República para terminar sus gestiones, del día de éstas.

«Me interesa hacer constar—añadió—que sea cualquiera el resultado,

Situación a primera hora de la tarde según los observadores políticos

Cuando el señor Alba, en la tarde de ayer, visitó al Presidente de la República, creía que la llamada obediencia al deseo del señor Alcalá Zamora de ampliar la consulta. El jefe del Estado le entregó la nota que otro lugar publicamos. La leyó el señor Alba y se la devolvió, diciendo que le parecía bien el deseo que inspiraba. Entonces el señor Alcalá Zamora le dijo que había enmendado en él para que la llevara a cabo.

El señor Alba se mostró sorprendido pero se puso a las órdenes del presidente de la República diciéndole que procuraría explorar el ánimo de los partidos políticos para ver si era posible llegar al Gobierno de convención que el Presidente de la República propugnaba.

«Dijo también que para él era indispensable como trámite para comenzar las gestiones la presencia del señor Lerroux, con quien estaba ligado en relación de amistad a jefe dentro del partido radical.»

«Sabemos cómo el señor Lerroux se manifestó al señor Alba que era incondicionalmente con su propósito de formar un Gobierno lo más amplio posible. A partir de aquí, el señor Alba se pregunta cómo el señor Lerroux aceptó también la posibilidad de ese Gobierno, con la reserva única de que en el pro-

grama figurase la reforma Constitucional. Opinan autorizados elementos que si se lee atentamente la nota del Presidente de la República, se observará en ella una alusión velada a una posible disolución de Cortes, por lo cual creen que el señor Gil Robles se dio cuenta en el acto de las importancias que para él y para su partido tendría una negativa al encargo presidencial. Si el señor Gil Robles rechazaba de plano la sugestión transmitida por el señor Alba, sería indudable que para posteriores resoluciones se esgrimiera el argumento de la intransigencia del grupo más numeroso de los constituyentes del Parlamento actual. Por eso el señor Gil Robles expresó al señor Alba su propósito de facilitarle el camino.»

«En cuanto a los señores Martínez de Velasco y don Melquades Alvarez, es natural que siguieran las huellas trazadas por los señores Lerroux y Gil Robles, a quienes con razón puede llamarse directores del bloque. Hay que tener presente que el señor Alba, en las conversaciones que tuvo después, en la noche del domingo y en la mañana de hoy, se ha limitado a una exploración de los partidos políticos consultados. No les ha hecho el menor ofrecimiento. Les ha preguntado solamente qué actitud adoptarían frente al Gobierno que se

El señor Alba confía en formar Gobierno

También lo cree así el señor Lerroux

Madrid, 23 (5 t.).—A las tres y media de la tarde llegó el señor Alba al domicilio del señor Lerroux. Permaneció con el jefe del partido radical hasta las cuatro y cuarto.

A la salida, el señor Alba dijo: «He venido a dar cuenta al señor Lerroux de las gestiones realizadas hasta este momento y para exponerle las líneas generales del programa que ha de tener el nuevo Gobierno. El señor Lerroux se ha mostrado conforme en todo y como tenía pendiente una visita del señor Gil Robles, ha reservado su contestación definitiva hasta después.»

Manifestaciones del señor Lerroux. Cree posible el Gobierno Alba. El programa será el mismo del Gobierno dimisionario

Después de la entrevista que han sostenido los señores Lerroux y Alba, hemos conversado con el presidente dimisionario, a quien preguntamos qué opinión tenía de los trabajos efectuados por el encargado de formar Gobierno.

«Yo creo posible que tenga éxito en sus gestiones—contestó—. Le he dicho, repitiendo mi actitud de ayer, que el partido radical está a su lado y le prestaré el apoyo personal y parlamentario que necesite. Para llegar a esto hay que tener presente que el señor Alba mantiene el programa que yo llevé a las Cortes cuando me presenté con el Gobierno dimisionario, y en este programa figura también, desde luego, la reforma constitucional. Ignoro qué contestaciones recibirá el señor Alba en las entrevistas que va a celebrar después de ésta, pero claro es que yo le he manifestado que estoy a las órdenes de lo que los otros jefes del bloque digan, porque yo mantengo la palabra que di. Por lo demás, el encargo del Presidente de la República es constitucional y correcto. El presidente de las Cortes significa la suma de voluntades políticas y es el que está en mejores condiciones para la neutralidad de su cargo para realizar los propósitos del señor Alcalá Zamora. El señor Alba ha encontrado facilidades en todas partes y yo de eso me alegro mucho. Si determinadas fuerzas políticas desearan mi eliminación, yo les allano el camino porque me presto gustoso a ser sustituido cuanto antes. Por lo demás, no soy hombre que se mueva irritado cuando se le aparta justa o injustamente de la presidencia de un Gobierno. Lo he demostrado ya varias veces. Desde que vino la República dejé de ser revolucionario y mi único deseo es el de que todas las dificultades desaparezcan en bien del régimen.»

Preguntamos al señor Lerroux si el señor Alba le había hablado de la proporcionalidad de los puestos en el Gobierno y nos contestó negativamente.

«Ahora no se trata de nada de eso—replicó—ni creo que eso sea difícil para el futuro. Nadie ha de pelearse por un ministro más o menos. El señor Alba tendrá los ministros radicales que desee. Lo mismo si son varios, que si es uno sólo.»

Gil Robles y Alba examinan el programa de un posible Gobierno

Se acentúa la impresión de que Alba conseguirá formar Gobierno

Madrid (6 t.).—Cuando el señor Alba abandonó el ministerio de la Guerra, los informadores hablaron con el señor Gil Robles. Este se expresó en los siguientes términos: «He examinado con el señor Al-

EL CONGRESO DE MEDICINA EN TOLEDO

Se tributó a los congresistas cariñosísima acogida

Toledo.—A las once de la mañana llegaron los miembros del X Congreso internacional de Historia de la Medicina. La plaza de Zocodover ofreció un muy brillante aspecto. Los vecinos habían engalanado los balcones y miradores con mantones de Manila y preciosas colchas. Grupos de diversas regiones españolas, entre ellos uno de Varguñas, se hallaban situados en la plaza de Zocodover frente al grupo de autoridades y Comisiones civiles y militares y eclesiásticas, que dieron la bienvenida a los expedicionarios.

Poco antes llegó el ministro de Instrucción pública, señor Dualde, al que rindió honores una compañía de la Academia militar con bandera y música.

A la recepción asistió también el arzobispo primado, doctor Gomá, que llegó acompañado del doctor Marañón y del deán de la primada señor Polo Benito, quienes fueron a recogerlo a Palacio.

Cambiados los saludos y presentaciones con las autoridades de toda índole, el deán de la primada don José Polo Benito, como presidente de la Comisión de monumentos, pronunció un elocuente discurso resaltando las bellezas españolas que habían tenido ya ocasión de ver los ilustres huéspedes en su recorrido hasta Madrid y que considera compendias en Toledo, museo no sólo de cosas muertas, sino también de cosas vivas y en constante evolución. Saludó a los congresistas en nombre de Toledo haciendo resaltar la significación que esta ciudad tiene en la Medicina tradicional, y refiriéndose a las fundaciones benéficas de los grandes arzobispos toledanos y a los médicos árabes y judíos que destacaron en la Historia de Toledo con singular relieve.

En la plaza Zocodover actuaron el «Lar gallégo» y los demás grupos regionales que fueron muy aplaudidos, y finalmente, los alumnos de la Academia militar que habían rendido honores hicieron el desfile ante el ministro y las autoridades ante grandes aplausos.

La sesión inaugural

Los congresistas se trasladaron seguidamente al histórico hospital de Santa Cruz de Mendoza, donde se había de efectuar la sesión inaugural. El patio del edificio se hallaba adornado con tapices de la Catedral pri-

mada y banderas y plantas, ofreciendo un severo y magnífico aspecto. Presidieron el acto el ministro de Instrucción pública y el arzobispo primado, con el doctor Marañón y las personalidades más destacadas del Congreso.

«Inició los discursos el secretario general, doctor Olivér, que saludó a los congresistas exponiendo el objeto del Congreso en sus aspectos científico y de investigación y señaló además la evolución de las doctrinas médicas a través de los tiempos.

El delegado italiano, en latín, como representante de los delegados internacionales, pronunció otro discurso agradeciendo el recibimiento y las atenciones dispensadas a los congresistas, congratulándose de que sea Toledo el lugar señalado para la inauguración por ser exponente del Arte y de la Historia a través de todos los tiempos y de todos los pueblos.

El doctor Marañón, en nombre de las Academias de Medicina y de la Historia, dió la bienvenida a los congresistas, ocupándose en un discurso muy docto y elocuente, de la importancia del Congreso, de las fases que presenta la historia de la Medicina y de sus peculiares trascendencias sin limitación y estructura propias.

El ministro de Instrucción pública dió la bienvenida a los congresistas en nombre del Presidente de la República y del Gobierno, ensalzando las bellezas del marco que presentaba Toledo y las particularidades y evoluciones que ofrece la historia de la Medicina.

Por último, el señor arzobispo, en un discurso muy interesante, justificó su presencia en el acto haciendo notar los puntos de convergencia de médicos y sacerdotes al tener como objetivo la salud del cuerpo y del alma del hombre, como sujeto integral. Invitó a honrar al médico porque así lo necesita y lo exige la vida y según ya se prescribe en los Evangelios y pide a Dios que dé luz a los reunidos para seguir sus investigaciones en provecho del progreso.

Los discursos del arzobispo primado, doctor Marañón y del ministro, fueron especialmente muy aplaudidos.

Terminado el acto inaugural, los congresistas se trasladaron al Alcázar para asistir al banquete que se celebra en su honor.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Mussolini ha enviado a Ginebra condiciones, a base de las cuales abandonaría su campaña militar, pero el Comité de los Cinco las ha rechazado

Italia en Ginebra

Ginebra, 23 (2 t.).—Se ha sabido hoy que por primera vez Mussolini ha enviado a la Sociedad de Naciones condiciones a base de las cuales está dispuesta a llegar a una solución pacífica del pleito italoetíope y abandonar su proyectada campaña militar. Se informa que las proposiciones han sido entregadas hoy al señor Madariaga, presidente de la Comisión formada por las cinco potencias. Según fuentes fidedignas, las aludidas proposiciones son:

Primera. Que Eritrea y la Somalia italiana, sean anexionadas territorialmente mediante la concesión a Italia de un sector grande de territorio etíope.

Segunda. En el caso de que a Etiopía le sea concedida una salida al mar, ésta debe ser por un pasillo y un puerto en territorio italiano, o por Eritrea o la Somalia italiana.

Tercera. Mussolini insiste en que una parte considerable del Ejército etíope sea desarmado y desmovilizado y el resto colocado bajo el control de comandantes italianos.

Estas tres peticiones italianas han causado sensación entre los altos funcionarios oficiales de la Sociedad de Naciones.

Los optimistas ven algo alentador en el hecho de que Mussolini haya cumplido por fin con los llamamientos de los Gobiernos inglés y francés, para hacer contraproposiciones. Parece que está dispuesta a tratar directamente con el organismo ginebrino.

Por otra parte, los hombres de Estado han dicho que estas proposiciones no serán satisfactorias de ninguna manera.

El Comité de los Cinco rechaza las proposiciones de Italia

Ginebra.—Se ha sabido que el Comité de los Cinco ha rechazado por unanimidad las proposiciones sometidas por Italia, como inaceptables, y no pudiendo ser objeto de discusión dentro de los límites del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El Comité publicará toda la documentación que posee

Ginebra.—El Comité de los Cinco decidió publicar el informe referente a las negociaciones con Italia, incluyendo la oferta del Comité a Mussolini y la respuesta de Italia, decidiendo al mismo tiempo informar a Italia y Etiopía de que se publicará el material en poder del Comité.

La comunicación de Etiopía a Ginebra

Ginebra.—Se ha recibido la noticia de que Etiopía ha aceptado las proposiciones del Comité de los Cinco, como base de discusión.

El Comité de los Cinco aplaza sus reuniones y somete el conflicto al Consejo de la Liga

Ginebra.—El Comité de los Cinco ha aplazado sus reuniones después de decidir se someta de nuevo todo el conflicto ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Un grupo de voluntarios italianos del Brasil embarca para su país

Río de Janeiro.—El primer grupo de los 12.000 italianos, embarcarán para Italia a bordo del transatlántico «Augustus», el 4 de Octubre. Aproximadamente 150 embarcarán en Santos y 50 en Río.

El subsecretario de Estado de España confía en que se llegará a fórmulas de conciliación

Madrid.—A primera hora de la tar-

de conversamos con el subsecretario de Estado y le preguntamos si tenía noticias de Ginebra. El señor Aguinaga nos manifestó que todavía no había hablado en el día de hoy con el señor Madariaga. Su impresión personal es la de que en Ginebra se confía en que poco a poco y en el curso de la negociación, se lograrán puntos conciliatorios. Por parte de nuestra delegación no se regateará ningún esfuerzo para lograrlo, pues en ese sentido tiene concretas instrucciones.

Otras noticias del extranjero

Grave incidente en la frontera austroalemana

Viena.—Se reciben informes de Wainereid según los cuales en dicho lugar de la frontera austro alemana, se ha registrado un incidente grave. Según las versiones locales, dos ciudadanos austriacos, el gendarme Martin Schretler y el profesor Leopold Keberlee, cuando regresaban de Alemania, adonde habían ido en viaje particular, se vieron amenazados por un guardia de Asalto alemán que, revólver en mano, obligó a Schretler a que regresara a territorio alemán. El detenido logró huir y entonces los guardias de Asalto dispararon y le hirieron cuando ya se encontraba otra vez en territorio austriaco.

Kellogg dimite el cargo de juez del Tribunal de La Haya

Ginebra.—Kellogg ha presentado la dimisión de su cargo de juez del Tribunal internacional de La Haya.

Lea usted

EL ADELANTADO

LA SEÑORITA

CLOTILDE SOLER ALGARRA

ha fallecido en Segovia hoy 23 de Septiembre de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Modesto y doña Salud Soler Algarrá; hermanas políticas doña Ana García de Soler y doña Amalia Madrid; sobrinos, primos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana martes, a las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, Daoiz, 18, al Cementerio municipal, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá el miércoles, día 25, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos.

¿Están exceptuados del Decreto del 8 de este mes los puertos de Barcelona y Tarragona?

Los agrarios dicen que no; pero el señor Guerra del Río afirma que esos puertos han dependido siempre y continúan dependiendo del Poder central

Algunos ministros han manifestado que ha habido un error indiscutible en cuanto al Decreto de valoración de servicios a Cataluña, origen de la crisis que se está tramitando. También el señor Guerra del Río, que desempeña la cartera de Obras públicas, en la época en que se firmó ese Decreto por el Jefe del Estado, abunda en la misma creencia.

Y se dice que el señor Royo Villanova se indignó al leer un artículo de «La Veu de Catalunya», en el que se consideraba un éxito del señor Cambó la publicación del Decreto, adoptando la decisión de dimitir, por no poder autorizar con su presencia en el Gobierno el traspaso de los puertos aludidos. Los comentaristas añaden que el ardor unitario del señor Royo Villanova le llevó a tomar esa resolución, sin enterarse bien del contenido del mencionado Decreto; pero no especifican que, de ser así, tampoco los demás ministros han dado pruebas de haberle examinado; pues en este caso no hubiera surgido el conflicto político que se halla en pleno desarrollo.

Ahora bien, los agrarios, contra el parecer de esos ministros y del señor Guerra del Río, sostienen que la causa de la dimisión de sus representantes en el Gobierno existe y quieren demostrarlo con la siguiente nota:

«Con relación a las distintas manifestaciones publicadas en la Prensa sobre el alcance del Decreto de 7 de Septiembre último, en cuanto al traspaso a Cataluña de los servicios de Obras públicas, y para orientar a la opinión, interesa recordar los siguientes antecedentes:

Autorizado por el artículo 5.º del Estatuto el traspaso a la Generalidad de los servicios de Obras públicas, entre éstos el de Puertos, con arreglo a las normas que fijara la Comisión mixta que creaba su artículo adicional, por Decreto de 12 de Diciembre de 1933, se acordó el traspaso de distintos servicios de Obras públicas, entre ellos los correspondientes a la zona marítimo-terrestre, disponiéndose en su artículo 10 que dicho traspaso «se hará efectivo el día primero del mes siguiente al de publicarse en la «Gaceta» la valoración de los servicios.»

Verdad que el Decreto de 4 de Junio de 1934 reservó al Estado la ejecución de la legislación en todos los servicios y obras de los puertos de Barcelona y Tarragona, pero es lo cierto que con posterioridad se dictó el de 30 de Agosto de 1934, valorando los servicios de Obras públicas a los efectos de su traspaso a la Generalidad; y en él, al ocuparse de la zona marítimo-terrestre, se dice textualmente: «la evaluación de los cuales será hecha conjuntamente con las de los «servicios de puertos».

Ocurrida la rebelión de la Generalidad, se publicó la ley de 2 de Enero último, suspendiendo el régimen autonómico y ordenando la revisión de los servicios traspasados, a fin de determinar los que debieran subsistir, los que debían rectificarse y los que debieran revertir al Estado, y en tal situación legal se publica el Decreto de 7 de Septiembre último, que declara subsistentes el de 30 de Agosto de 1934 («Gaceta» del 4 de Septiembre), además de que en dicho Decreto se acepta una valoración de los referidos servicios, notoriamente superior a la justa, por lo que se hace necesaria su revisión; y es natural que los representantes del partido agrario en el Gobierno, al ver resuscitado el Decreto de 30 de Agosto de 1934, que contiene la referida amenaza sobre el traspaso de los puertos, sin mencionar el de 4 de Julio anterior, pretendiesen una declaración terminante de que éstos no serían traspasados a la región autónoma.»

En respuesta a unas manifestaciones de don Abilio Calderón

El señor Martínez de Velasco entregó ayer a los periodistas otra nota, en respuesta a las manifestaciones de don Abilio Calderón que sostiene que en los últimos Decretos no se ha traspasado ningún servicio de Obras públicas a la Generalidad. Dice así el señor Martínez de Velasco:

«Basta la lectura de los Decretos de 30 de Agosto de 1934 y 7 de Septiembre de 1935, así como la Ley de 2 de Enero de este año, para ver el error en que incurren los que sostienen que en los últimos Decretos citados no se ha traspasado ningún servicio de Obras públicas.

La simple lectura de los índices de las «Gacetas» en que aquellos Decretos se publicaron así lo demuestran, ya que en la de 4 de Septiembre se trata del coste de los servicios de carreteras, caminos y otras obras públicas, y en la de 8 de Septiembre se consigna «de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña».

Pero hay más; en el preámbulo del último de los Decretos mencionados se ocupa del coste de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña, «realidad de los servicios pedidos» «de los demás servicios traspasados».

Es evidente que el Decreto de 7 de Septiembre es de traspasos de servicios, pues que se dicta en cumplimiento de la ley de 2 de Enero y ésta, en el artículo 3.º, crea una Comisión que en el plazo de tres meses estudie los servicios traspasados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, y, claro está, que este régimen provisional de que trata la ley no afecta a la valoración principalmente, sino al traspaso en sí. Y lo confirma y corrobora el artículo 3.º del tan repetido Decreto de 7 de Septiembre, que expresa que la ratificación de dicho acuerdo se entenderá hecha provisionalmente para el tiempo en que subsista el período transitorio creado por la Ley de 2 de Enero y, sobre todo, demuestra de manera indudable el carácter de traspaso que tiene en el Decreto de 2 de Septiembre el artículo 3.º del mismo, que textualmente dice: «Transcurrido un año desde que el traspaso de la Generalidad de Cataluña tenga efectividad de hecho, si antes no hubiera cesado el período transitorio, la Generalidad dará cuenta al Estado de las inversiones realizadas en los servicios que son objeto de la valoración». Por tanto, al decir que tenga efectividad de hecho, claramente se reconoce que con esta disposición la tiene de derecho, pues no creemos que pueda ser otra la interpretación jurídica y gramatical de dicho párrafo.»

El Decreto que se discute

Por su parte el señor Guerra del Río para justificarle ha hecho público el aludido Decreto. He aquí en qué consiste:

«La Comisión mixta de traspasos de servicios a la Región autónoma de Cataluña, creada por Decreto de 22 de Noviembre de 1932, en sus sesiones de los días 13, 14 y 15 del pasado mes de Junio, concedió el carácter de puertos de interés general a los efectos del párrafo 4.º del artículo 5.º del Estatuto de Cataluña, a los de Barcelona y Tarragona.

Con arreglo al citado precepto legal, en relación con el apartado 6.º del artículo 15 de la Constitución de la República, corresponde en dichos puertos al Estado la legislación y a la Generalidad de Cataluña su ejecución, «salvo la ejecución directa que pueda reservarse el Estado sobre estos servicios», conforme declara y reconoce la propia Comisión mixta.

Las especialísimas circunstancias que concurren en los dos grandes puertos de referencia, que les imprimen un acentuado carácter de puertos nacionales, sobrepasando los intereses específicos de la Región autónoma en que están enclavados, aconsejan al Gobierno, en representación del Estado, acogerse a la facultad que le está reconocida de reservar a la Administración central la ejecución de la legislación que afecte a los servicios de los mismos y de sus zonas.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Obras públicas y de acuerdo con el consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado se reserva la ejecución de la legislación en todos los servicios y obras de los puertos declarados de interés general de Barcelona y Tarragona y en sus zonas respectivas.

Art. 2.º Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 4 de Julio de 1934.—NICETO ALCALÁ ZAMORA y TORRES.—El ministro de Obras públicas, RAFAEL GUERRA DEL RÍO.»

Este Decreto sigue vigente. En nada afecta el de 8 de Septiembre de este año, alegado como motivo para producir la crisis. Conste, pues, para tranquilidad de todos, y especialmente de mi querido amigo don Antonio Royo Villanova, que los puertos de Barcelona y Tarragona han dependido siempre y continúan dependiendo del ministerio de Obras públicas, exactamente igual que los de Cádiz o La Coruña.

De usted afmo. a. s. s. q. e. s. m.,
R. GUERRA DEL RÍO.
Madrid, 22 de Septiembre de 1935.»

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer parto, de toda confianza, producción cuarenta y cuatro cuartillos. Para tratar, con Desiderio Arranz, en San Martín y Mudrián.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Hermenegildo Cardiel, en Mozoncillo.

Se alquila principal, y segundo, espaciosos, higiénicos y soleados, en Cañuelos 15 Informes, Herreña, 1, don Sotero López.

Se necesita chico, casa Mozo. Isabel la Católica, 5.

Se vende basura de cija en La Lastrilla. Para tratar, con Isidoro Rubio.

Se necesita sirvienta para caballero solo, buen sueldo. Razón, en la Administración de este periódico.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Racing hizo un gran partido frente al F. C. Hermsilla y le batió por 3-1

En el campo de Jauja se jugó ayer el partido anunciado entre el Racing Segoviano y el F. C. Hermsilla. Este último equipo venció por una gran diferencia, en la temporada última, al titular del campo.

El partido jugado ayer fué muy interesante. Exigencias de espacio nos impiden publicar, detalladamente, la reseña del encuentro. Lo haremos en nuestro número de mañana.

El Racing venció a los forasteros por tres tantos a uno.

Se suspendió el partido de Chamberí
El partido anunciado para ayer tarde en Chamberí entre los primeros equipos del Club Deportivo Tetuán, de Madrid, y la Gimnástica Segoviana, se suspendió a causa de que el equipo visitante comunicó a las cuatro y media de la tarde, desde el Club Alpino, que por avería que sufrió el coche que conducía a dichos jugadores no les era posible llegar a Segovia.

Lo ocurrido se participó al público que se hallaba en el campo, siendo éste desalojado seguidamente.

LOS CAMPEONATOS SUPER-REGIONALES

Resultados de los partidos de ayer:

Grupo galaico-astur

Oviedo: Oviedo, 8; Celta de Vigo, 2.

Vigo: Unión, 3; Sporting de Gijón, 2.

Coruña: Deportivo, 2; Stadium, 1.

Grupo castellano-aragonés

Madrid: Madrid, 7; Valladolid, 1.

Madrid: Nacional, 6; Racing, 0.

Zaragoza: Zaragoza, 1; Athletic de Madrid, 0.

Grupo vasco

Bilbao: Athletic de Bilbao, 7; Donostia, 0.

Grupo catalán

Barcelona: Barcelona, 5; Badalona, 2.

Sabadell: Sabadell, 1; Júpiter, 1.

Gerona: Gerona, 2; Español, 1.

Grupo levantino

Murcia: Murcia, 3; Valencia, 2.

Elche: Elche, 2; Gimnástico, 0.

Valencia: Levante, 3; Hércules, 0.

Grupo andaluz

Sevilla: Sevilla, 2; Jerez, 0.

Cádiz: Mirandilla, 3; Betis, 1.

Málaga: Malacitano, 3; Recreativo, 2.

CICLISMO

Salvador Cardona campeón de España de fondo en carretera

Valencia, 23.—Se celebró ayer el XXV Campeonato de España de fondo en carretera, 150 kilómetros «contra el reloj».

Clasificación:
1. Cardona, 4 h. 2 m. 30 s., a una media superior de 37 kilómetros por hora. Bate el «record» de la prueba.

2. Cañardo, 4 h. 2 m. 50 s.
3. Montero, 4 h. 4 m. 57 s.
4. Salom, 5. Chafar, 6. Molina, 7. Montes; 8. Segura.

AUTOMOVILISMO
En el Gran Premio de San Sebastián ganan los tres primeros puestos los coches Mercedes

San Sebastián, 23.—En el circuito de Lasarte se disputó ayer el Gran premio Automovilista de San Sebastián.

Algunos corredores hubieron de retirarse ante la imposibilidad de luchar con la marca Mercedes.

Vendo dos carros de varas de una caballería, enganchados o sin enganchar, uno nuevo y otro seminuevo. Tratar, con Gabriel Matarranz, en Roda de Eresma.

ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION Sin cirugía ni pomadas : Mediante inyecciones

POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta.

CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

VENTA SEMILLAS
Se venden 270 cabezas lanas trahumantes, m. en las, finas, en el término de Los Hornos, de todas las edades. Para tratar, con Ulpiano Sanz, en Arcones.

CARNE DE TORO
La carne de los toros que se lidian hoy lunes en Villacastán, se venderá mañana en la calle de Ocho Ondatigui, número 12, puesto de Martín de Martín y en la Plaza Mayor y Azoguejo, a 4 pesetas kilo sin hueso y 2 pesetas con hueso.

Se venden 80 reses lanas. Para tratar, con Daniel Herrero, en Guñar de Valdevacas.

Caballo desaparecido
Del término de Escalona ha desaparecido un caballo de dos años, alzada la cuerda, pelo rojo tostado, herrado de alante y herido de la collera. La persona que lo haya recogido o sepa su paradero puede comunicárselo a Cecilio Fuentes, en dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificación.

Corta de leñas
Encina y roble del taller de Navatejero término de Otero de Herreros. En la Administración de EL ADELANTADO darán dirección para las ofertas.

Se venden dos vacas suizas recién paridas del primero. Para tratar, con José Sanz, en Escalona.

Se venden 150 ovejas merinas de todas las edades. Para tratar, con Germán Montarelo, en Escalona.

Se vende una vaca mestiza, abocada a parir del tercer parto. Para tratar, con Paula Otero, en Roda de Eresma.

Se alquila local muy espacioso en el sitio más céntrico. Razón, Casa Mayo, calle Cervantes, número 3.

El regalo de una colcha hecho por don Juan Rodao, de Armuña, ha correspondido al número 374.

Gran carrera ciclista provincial
Del 22 de Septiembre 1935
Clasificación general

1.º ABSOLUTO
1.º Antonio García Gordo

Sobre bicicleta
“ORBEA”

2.º Ignacio Reques
Sobre bicicleta
“FEMAR”

Agencia exclusiva en Segovia de las bicicletas “ORBEA”, y FEMAR

AUTO INDUSTRIAS
(Antigua casada Félix Martín)

Azoguevo, 9 Teléfono 200 Segovia
Accesorios y recambios de todas clases

Reparaciones: TALLERES FELIX MARTIN
PLAZA DE SAN MILLAN, 1

La hernia no existe
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el jueves, día 26 de Septiembre, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde, solamente

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista reparará gratis en MADRID el viernes, día 27 de Septiembre el Hotel Continental

Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Ramba Cataluña BARCELONA

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCIÓN DE

Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTAS POR CORREO
El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911

Nota interesante

El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911